



a que pudiesen uno ó dos jóvenes que con seguridad se presenten en la Capital, puesto que debe darse principio al curso de estudios de instrucción primaria, en su virtud el Ayuntamiento acuerda: Pasar a la Comisión del ramo para que informe

Casa de Expositos
Continuación de su obra

Visto mi oficio de la Junta del Hospital de Caridad de esta Ciudad, su fha. enmend. del corriente, en que manifiesta los perjuicios que está ocasionando a dicho establecimiento la paralización de la obra que por cuenta de esta Corporación se estaba ejecutando en la casa para su uso depositos, por lo cual se le ha manifestado si la misma está ó no dispuesta a continuar dicha obra, aprovechando los muros de la presente estacion, ó bien si desiste de su proyecto, en cuyo caso pueden renunciarse los derechos que se hubiesen adquirido, a favor del referido Santo Hospital, para continuar por cuenta del mismo las reparaciones necesarias y poder darlos al destino conveniente a sus propios intereses, Solicitud por este Ayuntamiento, acuerda: Que para determinar sobre este asunto lo mas conveniente se cite a una sesion extraordinaria con presencia de autorizados, contestandose asi a la propia Junta

Diagones
de la Palma fha. primero del actual en que manifiesta que por efecto del apuro en que están las vecinas

